

****CONTRATO DE SOCIEDAD****

En la ciudad de [Ciudad], a los [Día] días del mes de [Mes] del año [Año], comparecen los señores [Nombre del Socio 1], portador de la cédula de identidad N.º [Número del Socio 1], domiciliado en [Dirección del Socio 1], y [Nombre del Socio 2], portador de la cédula de identidad N.º [Número del Socio 2], domiciliado en [Dirección del Socio 2], quienes acuerdan celebrar el presente contrato de sociedad, conforme a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Los socios acuerdan formar una sociedad bajo la razón social de [Nombre de la Sociedad] con el propósito de [Especificar el objeto o actividad principal de la sociedad, e.g., comercializar productos, prestar servicios, desarrollar software]. La sociedad tendrá como domicilio principal la ciudad de [Ciudad], pudiendo establecer sucursales en otros lugares del país o en el extranjero.

**SEGUNDA: DURACIÓN**

La sociedad tendrá una duración de [Número de años] años, contados a partir de la firma del presente contrato, pudiendo prorrogarse por acuerdo mutuo de los socios.

**TERCERA: APORTES DE LOS SOCIOS**

Los socios se comprometen a realizar los siguientes aportes:

****De [Nombre del Socio 1]:****

- [Descripción del aporte, e.g., capital en efectivo, bienes muebles/inmuebles, conocimientos técnicos].

****De [Nombre del Socio 2]:****

- [Descripción del aporte, e.g., maquinaria, vehículos, servicios profesionales].

El valor total de los aportes asciende a [\$ Monto en dólares], que se distribuirán de la siguiente manera:

- [Nombre del Socio 1]: [Porcentaje de participación].

- [Nombre del Socio 2]: [Porcentaje de participación].

**CUARTA: ADMINISTRACIÓN**

La administración de la sociedad estará a cargo de:

1. [Nombre del Administrador], quien actuará como [Cargo, e.g., Gerente General], con las facultades necesarias para realizar todas las gestiones relacionadas con el objeto de la sociedad, salvo aquellas que requieran acuerdo unánime de los socios.

2. Las decisiones fundamentales (e.g., enajenación de bienes, modificación del objeto social) deberán ser aprobadas por la mayoría de los socios.

QUINTA: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y PÉRDIDAS

Las utilidades netas obtenidas por la sociedad serán distribuidas en proporción a los aportes realizados por cada socio:

- [Nombre del Socio 1]: [Porcentaje].
- [Nombre del Socio 2]: [Porcentaje].

En caso de pérdidas, estas serán asumidas en la misma proporción.

SEXTA: PROHIBICIONES Y OBLIGACIONES

Los socios acuerdan que:

1. Ningún socio podrá transferir su participación en la sociedad a un tercero sin la autorización escrita del otro socio.
2. Los socios deberán actuar de buena fe y en beneficio de la sociedad.
3. Se prohíbe cualquier actividad que compita con el objeto de la sociedad.

SÉPTIMA: DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

La sociedad se disolverá por las siguientes causas:

1. Mutuo acuerdo de los socios.
2. Vencimiento del plazo estipulado en este contrato.
3. Imposibilidad de cumplir el objeto social.
4. Por decisión judicial.

En caso de disolución, se procederá a la liquidación del patrimonio social, pagando primero las deudas de la sociedad y distribuyendo el remanente entre los socios según su porcentaje de participación.

OCTAVA: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Cualquier controversia derivada de este contrato será resuelta mediante mediación. Si no se llega a un acuerdo, las partes someterán el conflicto a arbitraje conforme a la legislación vigente.

NOVENA: RATIFICACIÓN

En señal de conformidad, los comparecientes firman el presente contrato en dos ejemplares de igual tenor y valor.

****SOCIO 1:****

Nombre: _____

Cédula: _____

Firma: _____

****SOCIO 2:****

Nombre: _____

Cédula: _____

Firma: _____